



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 02 (dos) de agosto de 2018, (dos mil dieciocho), con fundamento en el artículo 68 punto 1 fracciones I, II, IV, V y VI de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la sala "María Elena Larios González" del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P. 49000; previa convocatoria realizada por el C. Oscar Manuel Quintero Magaña, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió el responsable de los procedimientos el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de los integrantes de la **Comisión de Adquisiciones**: Lic. María del Rocío de la Lima Villalvazo en representación del C. Oscar Manuel Quintero Magaña.- Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Lic. Alan Mauricio Reynoso Monroy, en representación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal.- Lic. Azucena del Sagrario Campos Chávez, en representación de Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda.- Mtro. Jose Luis Villalvazo de la Cruz, Regidor de representación proporcional (MORENA). Lic. Georgina Romero Torres en representación del Lic. Teófilo de la Cruz Morán, Encargado de la Hacienda Municipal.- Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal.- Ing. Jonathan Flores

Moreno, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del sur del eEstado de Jalisco, en **Sesión Ordinaria número cuarenta y tres** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión.
4. Aprobación en su caso para la adquisición de 32,000 kilos de mezcla asfáltica de rompimiento rápido al 65%, solicitada por la Dirección de Obras Públicas.
5. Aprobación en su caso para la contratación de servicios profesionales para la Dictaminación de auditoría para efectos del seguro social ejercicio fiscal 2017. Solicitada por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.
6. Aprobación en su caso para la adquisición de rolas de acero inoxidable para el manejo de bovinos en el Rastro Municipal, Solicitada por el director del Rastro.
7. Asuntos varios.
8. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.- EL ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Coordinador de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a efectuar el pase de lista de los asistentes a la sesión, del cual se desprende que se encuentran presentes 7 (siete) de 13 (trece) integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que conforman la comisión, contando con la asistencia de:

- **LIC. MARÍA DEL ROCÍO DE LA LIMA VILLALVAZO** en representación del C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA.- Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- **LIC. ALAN MAURICIO REYNOSO MONROY.**- en representnación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista, Síndico Municipal.
- **LIC. AZUCENA DEL SAGRARIO CAMPOS CHÁVEZ.**- en representacion del MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
- **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- en represetrnacion del LIC. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, Encargado de la Hacienda Municipal
- **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.**- Contralor Municipal

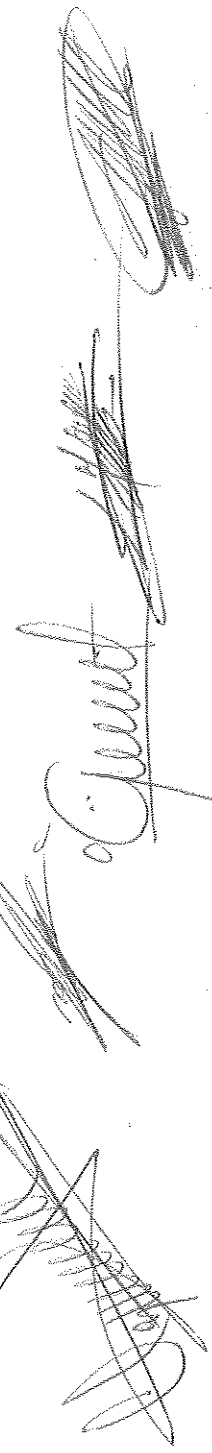
- **ING. JONTHAN FLORES MORENO.-** Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco.
- **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS.-** Coordinador del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Por lo tanto existe el número de integrantes para establecer el quórum legal para sesionar. A continuación la Lic. **MARÍA DEL ROCIO DE LA LIMA VILLALVAZO**, Directora de la Cámara de Comercio, en representación del C. Oscar Manuel Quintero Magaña, Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco declara el quórum legal e instala legalmente la asamblea, siendo las 11:00 (once) horas del 02 (dos) de agosto de 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo que establece el Art. 28 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.-----

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.- El **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Coordinador de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En virtud de que existe quórum legal y se ha declarado instalada la sesión, y después de dar lectura al orden del día lo somete a consideración de la Comisión **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO.- Bienvenida por parte del presidente de la Comisión de Adquisiciones. El **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Coordinador de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, cede el uso de la voz a la Lic. María del Rocío de la Lima Villalvazo en representación de **C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA**, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que dé la bienvenida a los presentes. **LIC. MARÍA DEL ROCÍO DE LA LIMA VILLALVAZO**, Buenos días, bienvenidos iniciamos con nuestra sesión y gracias por su asistencia.-----

CUARTO PUNTO.- Autorización en su caso para para la adquisición de 32,000 kilos de emulsión asfáltica de rompimiento rápido al 65%. Solicitada por la Dirección de Obras Públicas. **MUNICIPAL. ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Coordinador de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En este punto informa a los Integrantes de la Comisión que se recibieron tres cotizaciones de las tres empresas a las que se les solicitó. A continuación presenta el cuadro comparativo correspondiente para su análisis y, en su caso, aprobación:



**CUADRAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO
CUADRO COMPARATIVO PARA LA ADQUISICION DE EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%**

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DESPACHO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
MATERIAL SOLICITADO: 32,000 KILOS EMULSION DE ROMPIMNETO RAPIDO AL 65%
APLICACION DE LA COMPRA: PARA MANTENIMNETO A LA VIA PUBLICA

PROVEEDOR	DESCRIPCION	KILOS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO TOTAL DE LA COMPRA
CONSTRUCTORA TIERRAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%	32000	\$ 10.50	\$ 336,000.00	\$ 53,760.00	\$ 389,760.00
FRESLIM ASFALTOS, EMULSIONES Y MODIFICADOS. LIC. JOSE MARTIN GONZALEZ LAWERS	EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%	32000	\$ 9.98	\$ 319,360.00	\$ 51,097.60	\$ 370,457.60
KONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V.	EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%	32000	\$ 10.62	\$ 339,840.00	\$ 54,374.40	\$ 394,214.40

Una vez analizado por los Integrantes de la Comisión el cuadro comparativo con las cotizaciones correspondientes se somete a su consideración la aprobación de la **ADQUISICIÓN 32,000 KILOS DE EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO AL 65% CON EL PROVEEDOR DE PERSONA JURÍDICA FRESLIM, S.A DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$ 370,457.60 (TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.) PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO**, devengados de la Partida Presupuestal "2.4.9. Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación". El precio total incluye el flete del material puesto hasta el lugar donde lo indique el área de obras públicas, el pago se realizará una vez entregado el material y posterior a la emisión de la factura, de acuerdo al peso que arroje la tara de bascula donde se verificará el pesaje de la emulsión a entera satisfacción del Ing. Javier Luis Juan Baltazar. Este proveedor oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que, en atención a los razonamientos y presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada por la Dirección de Obras Públicas se solicita que quien esté de acuerdo en la aprobación del punto al favor del proveedor antes descrito, expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES.** Pasamos al siguiente punto. -----

QUINTO PUNTO. Autorización en su caso para para la contratación de servicios profesionales para la Dictaminación de Auditoría para efectos del Seguros Social correspondiente al ejercicio fiscal 2017, Solicitada por la Coordinación General de

Administración e Innovación Gubernamental. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Coordinador de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En este punto informa a los Integrantes de la Comisión que se recibieron tres cotizaciones de las tres empresas a las que se les solicitó. A continuación presenta el cuadro comparativo correspondiente para su análisis y, en su caso, aprobación:

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS				
CUADRO COMPARATIVO SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTOS DEL SEGURO				
PROVEEDOR	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	MONTO TOTAL
AUDITORES Y ASESORES ESPECIALIZADOS S.C.	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTOS DEL SEGURO SOCIAL	\$ 184,500.00	\$ 29,520.00	\$ 214,020.00
ZUMA SS PRESTADORES DE SERVICIOS, S.C.	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTOS DEL SEGURO SOCIAL	\$ 152,000.00	\$ 24,320.00	\$ 176,320.00
ROMERO QUEZADA, S.C. (DESPACHO)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTOS DEL SEGURO SOCIAL			\$ 195,600.00

Una vez analizado por los Integrantes de la Comisión el cuadro comparativo con las cotizaciones correspondientes se somete a su consideración la aprobación de contratación de servicios profesionales para la Dictaminación de Auditoría para efectos del Seguros Social correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con el prestador de servicios **ZUMA SS PRESTADORES DE SERVICIOS, S.C. POR LA CANTIDAD DE \$ 176,320.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**. La dirección y responsabilidad del trabajo por parte de la empresa quedara a cargo del C.P.A Miguel Ruiz Guzmán, apoyado por el Lic. Joel Quezada Martínez, los gastos inherentes para el desarrollo del trabajo como gastos de viaje, telefonía de larga distancia, hospedaje y alimentos serán única y exclusivamente por parte del prestador de servicios, la forma de pago se realizará de la siguiente manera: la cantidad de \$58,774.00 al inicio de los trabajos, el segundo pago a la entrega de resultados por la cantidad de 58,773.00 y el último pago por la cantidad de \$ 58,773.00 se realizará contra entrega de cuadernillos. Las condiciones que no se hayan considerado en la presente acta se derivarán de la propuesta económica presentada por el prestador de servicios. Se solicita que quien este de acuerdo en la aprobación del punto a favor del prestador de servicios anteriormente descrito expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES.** Pasamos al siguiente punto.





SEXO PUNTO.- Aprobación en su caso para la adquisición de rolas de acero inoxidable para el manejo de bovinos en el Rastro Municipal, solicitada por el Director del mismo. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Coordinador de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En este punto informa a los Integrantes de la Comisión que se recibieron tres cotizaciones de las tres empresas a las que se les solicitó. A continuación presenta el cuadro comparativo correspondiente para su análisis y, en su caso, aprobación: -----

**CUADRAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES
ROLA PARA BOVINOS EN ACERO INOXIDABLE T-304**

PROVEEDOR	DESCRIPCION	PIEZAS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO TOTAL DE LA COMPRA
INOXIDABLES TAMA, S.A DE C.V.	ROLA PARA BOVINOS EN ACERO INOXIDABLE T-304	100	\$1,191.00	\$119,100.00	\$19,056.00	\$ 138,156.00
PATRICIA MARGARITA GONZALEZ SALAZAR (MAQUINARIA, PARTES Y SERVICIOS A LA INDUSTRIA CARNICA)	ROLA PARA BOVINOS EN ACERO INOXIDABLE T-304	100	\$ 1,190.000	\$119,000.00	\$19,040.00	\$ 138,040.00
EQUIPOS ESPECIALES PARA RASTROS S.A. DE C.V.	ROLA PARA BOVINOS EN ACERO INOXIDABLE T-304	100	\$1,720.50	\$172,050.00	\$27,528.00	\$ 199,578.00

Una vez analizado por los Integrantes de la Comisión el cuadro comparativo con las cotizaciones correspondientes se somete a su consideración la aprobación de la **ADQUISICIÓN DE 100 ROLAS PARA BOVINOS EN ACERO INOXIDABLE T-304 CON EL PROVEEDOR DE PERSONA FÍSICA PATRICIA MARGARITA GONZÁLEZ (MAQUINARIA Y PARTES Y SERVICIOS DE LA INDUSTRIA CÁRNICA) POR LA CANTIDAD DE \$ 138,040.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N).** Tiempo de entrega de 1 a dos semanas a partir de enviada la orden de compra al proveedor, forma de pago de crédito a 15 días en una sola exhibición y libre de pago de flete. Este proveedor oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que, en atención a los razonamientos y presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada por la Dirección del Rastro Municipal. Quien esté de acuerdo en la aprobación del punto con el proveedor anteriormente descrito favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES.** Pasamos al siguiente punto. -----

SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos Varios. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Coordinador de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.

¿Alguien tiene algún asunto que tratar como asuntos varios? Lic. María del Rocío de la Lima Villalvazo. Le informo que no hay ningún asunto a tratar. **Pasamos al siguiente punto.**-----

OCTAVO PUNTO.- Clausura por parte del presidente de la Comisión de Adquisiciones: **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Coordinador de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Agotados los temas de esta sesión solicito a la Lic. María del Rocío de la Lima Villalvazo, en representación del **LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA** Presidente la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco proceda a la clausura. **LIC. MARÍA DEL ROCÍO DE LA LIMA VILLALVAZO**, Directora de la Cámara de Comercio, muchas Gracias a todos siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) doy por clausurada esta Sesión, muchas gracias a todos ustedes.-----

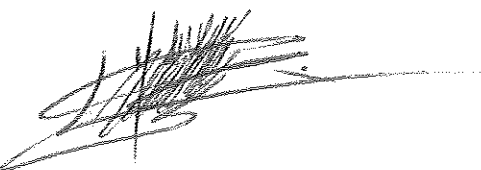
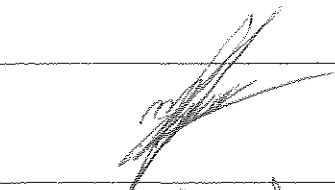

Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

ATENTAMENTE

“2018 CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”

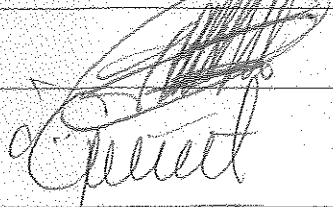



“2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga”
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 02 de agosto de 2018

CONSTE

INTEGRANTES COMISIÓN DE ADQUISICIONES	FIRMA
Lic. María del Rocío de la Lima Villalvazo, en representación del C. Óscar Manuel Quintero Magaña.- Presidente de la Comisión de adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	
Lic. Alan Mauricio Reynoso Monroy, en representación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal.	
Lic. Azucena del Sagrario Campos Chávez, en representación del Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez Regidor Presidente De La Comisión De Hacienda	





Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz, Regidor de Representación Proporcional (MORENA)	
Lic. Georgina Romero Torres, en representación del Lic. Teófilo de la Cruz Morán Encargado de la Hacienda Municipal.	
Alejandra Cárdenas Nava Contralora Municipal	
Ing. Jonathan Flores Moreno. Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco.	


ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Esta hoja de firmas pertenece a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco